

MENDOZA, 22 DIC 2025

VISTO:

El contenido del Expediente: 40702/2025, en el que la Dirección de Extensión, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del curso “Inteligencia Artificial Aplicada: Nuevos Paradigmas en el Diseño Arquitectónico”;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de actividad de extensión fue presentada por el Arq. Jorge Matías VILLARRUEL FAVIER, egresado de la carrera de Arquitectura de esta casa de Estudios.

Que el curso, dirigido a alumnos de la carrera de Arquitectura y arquitectos recibidos, tiene como objetivo desarrollar en los participantes las competencias conceptuales, críticas y prácticas para integrar herramientas de Inteligencia Artificial en el ciclo de vida completo de un proyecto arquitectónico, desde la ideación y el diseño conceptual hasta la optimización, la documentación y la previsualización de la construcción.

Que se dictó en esta Facultad, del 09 de agosto al 29 de noviembre de 2025, en modalidad presencial, con una carga horaria de 45 hs.

Que la Dirección de Extensión fue la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Que la Dirección General de la carrera de Arquitectura avaló la realización de la citada propuesta.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado, el dictado del curso “Inteligencia Artificial Aplicada: Nuevos Paradigmas en el Diseño Arquitectónico”, a cargo del Arq. Jorge Matías VILLARRUEL FAVIER, que se dictó del 09 de agosto al 29 de noviembre de 2025, con una carga horaria total de 45 horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, se extiendan los Certificados de Aprobación, a las personas que a continuación se mencionan, que participaron y aprobaron los contenidos del curso “Inteligencia Artificial Aplicada: Nuevos Paradigmas en el Diseño Arquitectónico”:

CERTIFICADOS DE APROBACIÓN

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| • BIORIZA, Camila Anahí | DNI: 41.794.786 |
| • BILDOSOLA, Mayra | DNI: 40.596.657 |
| • CIARDULLO, Joaquin Nicolas | DNI: 43.353.966 |
| • DEGIOVANNI, Agustina | DNI: 42.669.105 |
| • DIBIAGI AMORÓS, Sofía | DNI: 39.533.424 |
| • FERNANDEZ, Melina | DNI: 44.403.970 |

Resol. – FI N° **963/2025**

- LANDETE, Charlotte DNI: 45.448.355
- MANCHON, Emiliano DNI: 40.002.645
- MARTIN, Fernanda DNI: 37.269.707
- PÁEZ, Maite DNI: 42.669.113
- PAZ, Juan Martin DNI: 42.083.334
- PORTILLO ROMERO, Belén Melisa DNI: 43.943.537
- QUIROGA FERRERO, Casandra DNI: 33.542.966
- QUIROGA, Juan Pablo DNI: 44.539.422
- REJAS, Ignacio DNI: 44.538.900
- RIVEROS, Giuliana DNI: 46.060.507
- VIDELA, Agustina DNI: 45.257.736
- VILLARRUBIA, Gianella DNI: 44.058.171

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **963/2025**